



**EMPRESAS
NAVIERAS S.A.**

■ Urriola 87, Piso 2
Casilla 1060
Teléfonos (56-32) 215171
(56-32) 275500
(56-32) 217333
Fax (56-32) 230649
VALPARAISO

■ Avda. Andrés Bello 2687
Edificio Del Pacífico
Piso 16
Teléfono (56-2) 339 1300
Fax (56-2) 203 9074
Las Condes
SANTIAGO

Valparaíso, 13 de abril de 2010

Inscripción Registro de Valores N° 430

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Secretario del Directorio, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

EMPRESAS NAVIERAS S.A.


Rodrigo Faura Soletic
Secretario del Directorio

cc. Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Archivo



**EMPRESAS
NAVIERAS S.A.**

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	NAVIERA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	(32) 2215171
FAX	(32) 2230649
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAISO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En sesión celebrada en el día de ayer, el Directorio de Empresas Navieras S.A. acordó citar a los señores accionistas para el día 29 de abril de 2010, a las 13:00 horas, a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2009.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2009, el que como fue de pérdida, éstas deben ser absorbidas con utilidades de ejercicios anteriores.
3. Si se aprobare lo anterior, pagar con cargo a la cuenta patrimonial de Utilidades de ejercicios anteriores un dividendo eventual en el monto y fecha de pago que la propia Junta lo determine, para cumplir con la política permanente de la sociedad sobre pago de dividendos a los señores accionistas.
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2010.
5. Fijación de la remuneración del Directorio.
6. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y su presupuesto.
7. Información sobre la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
8. Información sobre las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.


Rodrigo Faura Soletic
Secretario del Directorio

Valparaíso, 13 de abril de 2010